

AULA DE...



**Convivencia en positivo.  
Optimismo pedagógico**

Àngels Grado, Cesc Notó

**Para conseguir la convivencia positiva es necesaria una mirada que permita los cambios, una actitud de compromiso y de optimismo pedagógico. Las competencias para convivir de los alumnos y alumnas les ayudan a relacionarse mejor, con ellos mismos y con los demás, y a conseguir el éxito escolar y social. En esta tarea, el alumnado, los docentes y las familias son un equipo y tienen que colaborar cada uno desde su posición.**

▣ **PALABRAS CLAVE:** convivencia positiva, competencias para convivir, competencia social, gestión positiva de conflictos, optimismo pedagógico, dimensión de equipo.

***No te canses con él, no le dediques tantos esfuerzos. Con este alumno no hay nada que hacer... (Un maestro pesimista)***

Conflicto y escuela son un tándem inseparable cuando se admite que donde hay personas que se relacionan hay conflicto, y la escuela es el primer espacio de socialización, donde niños y niñas y adolescentes se relacionan entre ellos y con los docentes. También están íntimamente vinculados convivencia y éxito escolar y social.

Aprender a convivir positivamente es uno de los objetivos básicos de la educación en la sociedad de nuestro tiempo, caracterizada por la diversidad de intereses,

*Aprender a convivir positivamente es uno de los objetivos básicos de la educación en la sociedad de nuestro tiempo, caracterizada por la diversidad de intereses, ideas, valores, formas de vida...*

ideas, valores, formas de vida... Enseñar a convivir en la diversidad, rechazando toda forma de violencia hacia quien es diferente, es una labor imprescindible. El centro escolar es la única institución de la sociedad por la que pasan absolutamente todos los chicos y chicas. Hay que aprovechar esta circunstancia y preparar al alumnado para que sepa convivir en paz y sin violencia.

El reto es cómo dar respuesta a los conflictos de manera positiva y mejorar la convivencia en los centros educativos para conseguir el éxito escolar y social de todo el alumnado, entendiéndolo como el logro del máximo desarrollo desde el punto de vista académico, así como su desarrollo integral a fin de que los alumnos y alumnas se conviertan en ciudadanos y ciudadanas autónomos, responsables, críticos, comprometidos y capaces de vivir y convivir en paz. Para conseguirlo, es necesario que el alumnado sea protagonista y que todos los miembros de la comunidad educativa trabajen conjuntamente.

**Frente a los conflictos en el aula: una mirada y una actitud**

Muy poco alumnado relaciona el conflicto con palabras o emociones positivas; tampoco la mayoría de enseñantes. No obstante, hay docentes que, más allá de las connotaciones negativas, son capaces de valorar que el conflicto puede ser negativo o positivo según la respuesta que se le dé, y que puede ser superado, transformado e integrado en las vivencias personales, pudiendo convertirse así en un elemento educativo.

**Hacer frente a los conflictos y gestionarlos positivamente implica, en primer lugar, entender el conflicto como una oportunidad de crecimiento, de aprendizaje, de cambio... Por eso es necesario analizar la realidad y abrir la mirada para ampliar al máximo las posibilidades de acción.**

Para poder captar la realidad del aula, del centro, es necesario «mirar». Construimos la realidad, nuestra realidad, a través de la manera como la miramos, y,

AULA DE...

Convivencia en positivo

Educación para la convivencia

P

## AULA DE...

*Para poder captar la realidad del aula, del centro, es necesario «mirar»*

tal como la vemos, la interpretamos y actuamos. Nuestras vivencias, experiencias, el contexto, el momento... todo influye en nuestra mirada. Debemos ser conscientes de que la mirada es personal y de que, además, no es única ni inmóvil. Nuestra mirada puede cambiar cuando entran en juego la actitud y la voluntad de trabajar para cambiar las cosas. No es única porque cada persona tiene la suya, y por ser diferente según el momento. Compartir las miradas debe permitirnos tener más elementos para comprender la realidad y a las personas que nos rodean (imagen 1).

### Optimismo pedagógico

Cuando el alumnado, después de haber protagonizado una acción reprobable, afirma excusándose «es que yo soy así», podemos acompañarlo para que deje esta posición supuestamente inamovible en favor de una nueva posición, «yo he hecho las cosas así», que le permitirá cambiar la manera de hacer y huir de esta etiqueta



**Imagen 1.** Gafas para mirar (Equipo Cuidem-nos, ICE de la UAB)

que no le beneficia, que no le hace sentir bien ni le permite buscar alternativas de actuación personales que, al mismo tiempo, mejoren la convivencia.

El profesorado tiene un papel fundamental en este acompañamiento, tanto con sus actos como con sus actitudes. No podemos olvidar que buena parte de los aprendizajes, sobre todo aquellos que tienen que ver con los valores, se adquieren mediante el modelado, y es clave asumir esta responsabilidad.

*Siguiendo en la línea del optimismo pedagógico y asumiendo la responsabilidad de cómo hacemos y decimos las cosas, es muy importante evitar las etiquetas negativas. No tiene el mismo sentido ni el mismo impacto en el alumnado la frase «eres un desastre» que esta otra: «haces cosas desastrosas».* Cuando el profesorado acompaña al alumnado académica y socioemocionalmente, ajusta objetivos y confía en sus posibilidades, el cambio es posible.

El gran estímulo pedagógico es creer que el cambio es posible, no solo desde la perspectiva conceptual y procedimental, sino también con respecto a la actitud. El papel del docente consistirá en compartir con el alumnado que el cambio no solo es posible, sino que es él quien lo puede llevar a término, quien, en una buena medida, decidirá qué y cómo actuar para que las cosas le vayan bien.

Hay que tener la confianza en que todos podemos aprender, y este optimismo nos permitirá actuar para mejorar la convivencia.

### Convivencia en positivo

*La convivencia en positivo o convivencia positiva es aquella que rechaza todo tipo de violencia, que aboga por eliminar el modelo de dominio-sumisión, que busca que todo el alumnado mejore la capacidad de relacionarse consigo mismo, con otras personas y con el entorno, y el desarrollo de las competencias personales y sociales necesarias para una buena convivencia en la escuela y durante toda la vida.*

En el contexto actual, no se trata tanto de que el alumnado sepa muchas cosas como de que sea competente para responder a los retos que se le planteen en diferentes escenarios, y este debería ser el punto de partida para trabajar la convivencia en positivo en los centros educativos. Este trabajo implica, además de compartir

*El gran estímulo pedagógico es creer que el cambio es posible, no solo desde la perspectiva conceptual y procedimental, sino también con respecto a la actitud*

ideas y proyectos, consensuar los puntos de partida y los objetivos, respetando creencias y compartiendo valores.

Aprender a convivir, además de uno de los pilares de la educación del siglo XXI según el Informe Delors para la Unesco, es uno de los retos más importantes de la educación para conseguir que niños y niñas y jóvenes sean buenas personas, buenos profesionales y buenos ciudadanos y ciudadanas, que integren una ciudadanía responsable, crítica y comprometida, y conformen una sociedad más justa y solidaria.

### Competencia para convivir: la competencia social

La capacidad de relacionarnos bien está determinada por las inteligencias intrapersonal e interpersonal. Estas inteligencias son las que están menos condicionadas genéticamente y, por tanto, son las que tienen más posibilidades de mejorar mediante el aprendizaje y el acompañamiento. En este proceso de ayudar a niños y niñas y jóvenes a relacionarse bien, a ser competentes socialmente, el protagonismo y la responsabilidad recaen en los primeros acompañantes, en general, en la familia. En este caso, el acompañamiento educativo se refuerza con toda una serie de lazos emocionales que potencian su influencia.

*Desde la escuela se puede y se tiene que colaborar para mejorar la competencia social del alumnado*

Ahora bien, la responsabilidad de las familias no debe ser utilizada en los centros como excusa de que esta tarea no les corresponde. Desde la escuela se puede y se tiene que colaborar para mejorar la competencia social del alumnado, contribuyendo así a su desarrollo integral y a la mejora de la convivencia.

Se pueden aportar otros argumentos que justifiquen la implicación de los centros educativos en la labor de mejorar la competencia social del alumnado; por ejemplo, para contribuir a compensar ciertas desigualdades sociales ayudando a niños y niñas y jóvenes que no tienen la fortuna de contar con un buen acompañamiento familiar, o para compartir la sociedad con personas capaces de convivir positivamente... O, incluso, porque si el alumnado es competente socialmente podremos trabajar más y mejor y aprenderá más y mejor. En definitiva, para vivir todos mejor.

Precisamente porque para relacionarnos bien, para convivir, hace falta disponer de destrezas cognitivas, un control emocional, una madurez moral y habilidades sociales, el profesor Segura creó en los

años ochenta un programa educativo de competencia social, o cómo ser persona y relacionarse, que se sustenta en estos cuatro pilares.

### La dimensión del equipo

Se educa siempre y en todo lugar, y educamos todos y todas. Por eso hay que dar coherencia a los diferentes espacios y momentos que constituyen la vida del centro escolar. Tenemos que ser conscientes de que formamos parte de un equipo.

En las aulas, en el centro educativo, en la sociedad... vivimos junto a otras personas que, a menudo, no hemos escogido. No obstante, aunque no siempre podemos elegir con quien trabajamos o nos

### AULA DE...

#### Convivencia en positivo

Educación para la convivencia

P



**AULA DE...**

relacionamos, sí podemos decidir cómo vivimos nuestro trabajo, y trabajar para estar bien, en lugar de instalarnos en una actitud de queja generadora de malestar e inhibidora de la acción.

Asumir la dimensión de equipo comporta aceptar que todo el mundo (alumnado, docentes y familias) formamos parte del mismo equipo. Utilizando un símil futbolístico: el alumno o la alumna es la estrella, y cada uno de nosotros ocupa una posición

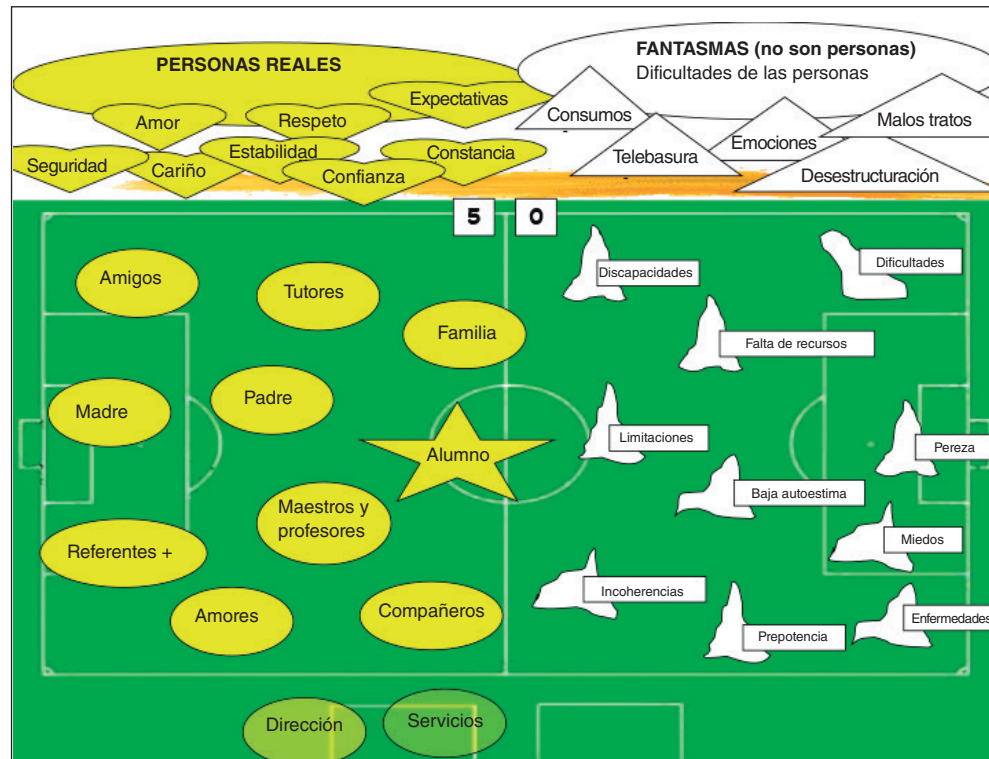
y trabaja desde ella para contribuir a que nuestra estrella gane el partido y pueda marcar goles, y conseguir también el éxito del equipo. Todos tenemos nuestro papel y todos los roles son importantes. Trabajar en equipo implica que cuando alguien en su posición no hace las cosas lo bastante bien, en lugar de quejarnos y de culpabilizar, se colabora para mejorar todos.

Entonces, si todos y todas estamos en el mismo equipo, ¿quién es el contrincante?

¿A quién tenemos que ganar? Es importante tener claro que los contrincantes no son personas, sino las dificultades, las debilidades, la falta de disposición, la poca comunicación... de cada uno de los miembros del equipo.

Además, como en el campo de fútbol, tenemos un público a favor, como el respeto, la seguridad, la confianza, las expectativas... y un público que pone las cosas difíciles, que contribuye a reforzar nuestras dificultades, las emociones negativas, o, a veces, algunos medios de comunicación.

Es importante compartir esta idea con el alumnado, ser capaces de transmitirle que el profesorado no es el enemigo, que juega en su mismo equipo, y que es necesario, por ambas partes, poner en juego todas las competencias necesarias para convivir. Compartir la dimensión de equipo cambia la mirada, cambia las acciones. También es importante compartirla con las familias para que asuman su papel como miembros del equipo, para poder contar con ellas, y ellas con nosotros. Y, evidentemente, es imprescindible compartir la dimensión de equipo con nuestros compañeros y compañeras. El equipo docente ha de compartir objetivos, luchar juntos contra las dificultades, hacer «piña», y eso no surge por el simple hecho de estar juntos. Hay que contar con la voluntad de compartir, de ponernos de acuerdo, de ser equipo (cuadro 1).



**Cuadro 1.** El equipo educativo (Cesc Notó)

*Es importante tener claro que los contrincantes no son personas, sino las dificultades, las debilidades, la falta de disposición, la poca comunicación... de cada uno de los miembros del equipo*

Para acabar, retomando la filosofía del optimismo pedagógico y social, quizá los

tiempos no son fáciles, pero son los que nos han tocado vivir. Por eso, es el momento de aprovechar los recursos que tenemos, de contar con el más valioso de los recursos, las personas, y confiar en que nuestro optimismo y nuestro buen hacer se pueden contagiar.<sup>1</sup> ■

#### NOTA



1. Y todo aquello que nos funciona podemos compartirlo a través de revistas como esta

o como la de la asociación Convives, donde podéis encontrar reflexiones y experiencias de trabajo de la convivencia en positivo (<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es>).

Este artículo fue solicitado por AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA en junio de 2016 y aceptado en noviembre de 2016 para su publicación.

#### AULA DE...

#### HEMOS HABLADO DE:

- Educación para la convivencia.
- Competencia social y ciudadana.

#### AUTORÍA

**Àngels Grado**

**Cesc Notó**

Asociación Convives  
tagrado@gmail.com  
cnoto@xtec.cat